



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20184211194961

Fecha: 24/08/2018

GD-F-007 V.10

Página 1 de 25

Bogotá, D.C.

Señor
DIEGO HERNÁN HURTADO VARÓN
Gerente
UNIAGUAS S.A. E.S.P.
gerencia_uniaguas@uniaguas.com.co

Asunto: Respuesta al radicado SSPD No. 20185290812282 de fecha 30 de julio 2018, constituyente del sexto informe de avance del Programa de Gestión acordado entre el prestador y esta entidad.

Respetado Señor Gerente:

Mediante el radicado del asunto remitió el cuarto informe de avance del Programa de Gestión suscrito entre la empresa que usted representa y esta Superintendencia.

Según lo acordado en el mencionado programa, y de acuerdo con lo indicado por esta Superintendencia en la mesa de trabajo adelantada en la ciudad de Bogotá el día 14 de diciembre de 2017, el informe debe reflejar el avance alcanzado por el prestador en las metas durante el cuarto mes de ejecución, y estar debidamente soportado lo estipulado en los anexos del Programa de Gestión, de acuerdo con lo establecido en la condición novena del Programa de Gestión:

***"NOVENO. Informes.** A partir de la fecha de firma del presente programa de gestión, el prestador adquiere la obligación de presentar un informe mensual adicional a los específicos requeridos en los anexos, en el que deben reposar las generalidades en cuanto al cumplimiento de compromisos, detalle y soportes de las actividades desarrolladas (...)"*

Antes de iniciar con el análisis de cada componente, es importante aclarar que una vez verificado el sistema de gestión documental ORFEO de esta Superintendencia no se evidencia que el prestador haya remitido el quinto informe de avance del programa de gestión, por lo tanto, se verificó la información remitida en el sexto informe sin poder dar continuidad de acuerdo con lo indicado.

A continuación, se realiza análisis de cada uno de los compromisos establecidos para cada uno de los componentes incluidos en el Programa de Gestión:

1. Componente Administrativo

En el caso del componente Administrativo, evidenciamos que del número total de compromisos que debieron cumplirse durante el cuarto mes del Programa de Gestión, el 60% se cumplieron en su totalidad.

Una vez analizada la información allegada entre el periodo de 14 mayo al 14 de junio de 2018 se adelantaron las siguientes:



Sede principal. Carrera 18 nro. 84-35, Bogotá D.C. Código postal: 110221
PBX (1) 691 3005. Fax (1) 691 3059 - sspd@superservicios.gov.co
Línea de atención (1) 691 3006 Bogotá. Línea gratuita nacional 01 8000 91 03 05
NIT: 800.250.984.6
www.superservicios.gov.co

- Norma No. 280601077 "Conducir los vehículos automotores de transporte intermunicipal o servicio especial de pasajeros categoría C2", la anterior norma fue dirigida y completada a 6 trabajadores.
- Norma No. 210601020 "Atender clientes de acuerdo con los procedimientos de servicios y normativas" dirigido al personal administrativo de las áreas operativo, comercial y financiera-administrativa, la anterior norma fue dirigida y completada por 43 trabajadores.

Actualmente, el prestador está a la espera de los certificados emitidos por el SENA, para cada uno de los trabajadores. Dado lo anterior, el prestador debe remitir los certificados una vez cuente con ellos.

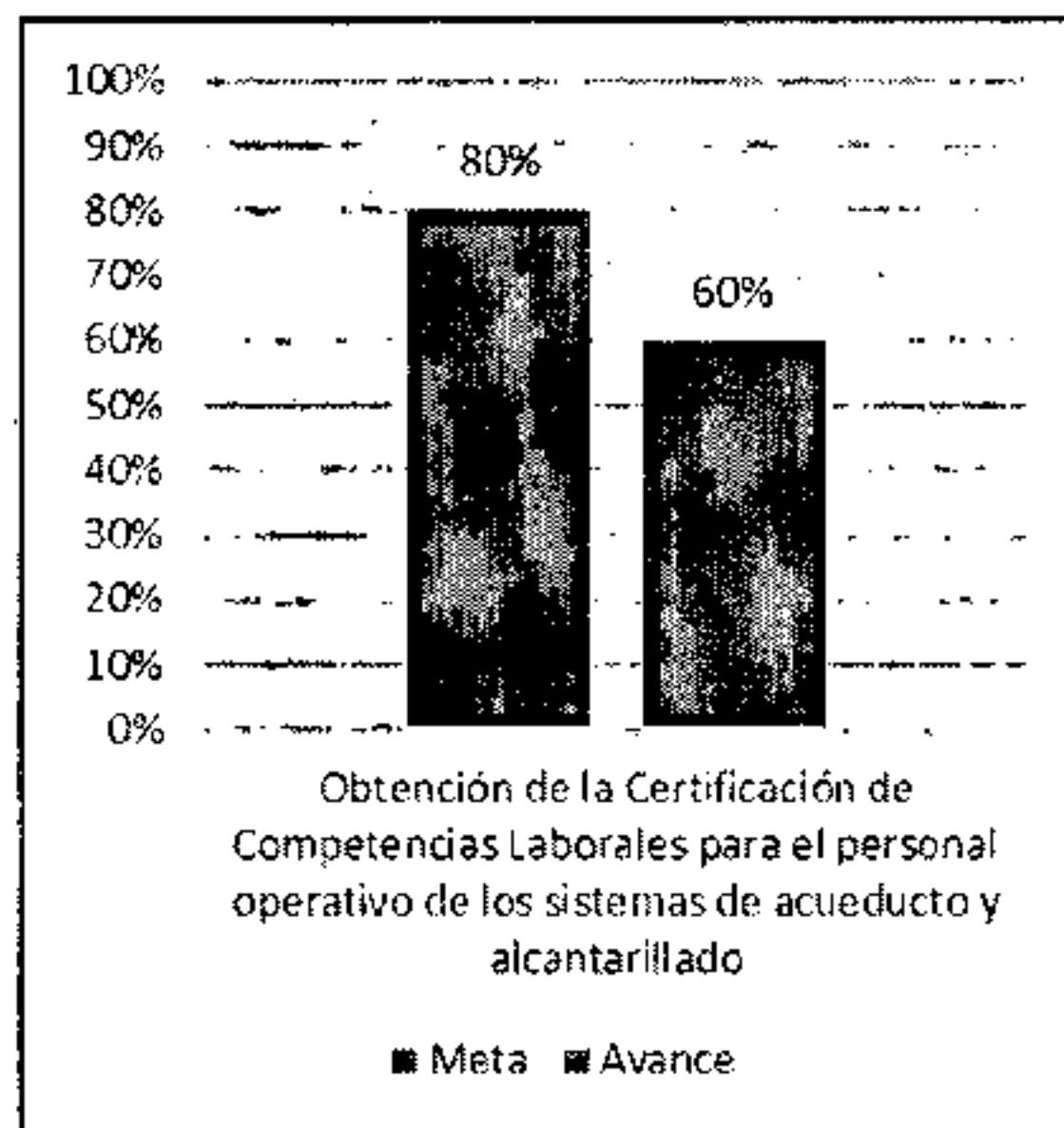
Asimismo, se encuentra en etapa de sensibilización las Normas No. 280201230 "Mantener redes de alcantarillado de acuerdo con procedimientos técnicos", la Norma No 280201241 "Operar sistema de bombeo de agua de acuerdo con manuales técnicos y normativa"

Con lo anterior se da cumplimiento al 100% trámite de solicitud ante el SENA mediante proceso de sensibilización y conocimiento de las normas dispuestas.

El prestador anexó todos los soportes de las certificaciones y las comunicaciones de socialización interna con los empleados efectuadas para este fin.

Cabe mencionar que el prestador cuenta con cinco (5) meses para la consecución de las certificaciones laborales de los empleados que laborar en UNIAGUAS.

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al sexto informe de este Programa de Gestión:



2. Componente Comercial

Sobre las metas y acciones que integran este componente, se presentan los siguientes comentarios:

1. **Revisión, actualización, legalización y socialización a los usuarios del Contrato de Condiciones Uniformes de la empresa.**

Para este sexto informe, el prestador remite el radicado de solicitud de concepto ante la CRA de su CCU con las modificaciones consideradas, el cual quedó con oficio N° 20183210059942 de fecha 15 de junio de 2018.

De acuerdo con el cronograma propuesto, para este sexto informe ya debería contar con el concepto favorable por parte de la CRA en un 100%.

Teniendo en cuenta lo anterior, no se ha dado cumplimiento a este compromiso en los tiempos pactados.

2. Reducción de pérdidas comerciales. Instalación de nuevos medidores, revisión y cambio de medidores con falla, cambios medidores obsoletos. – Reducción de pérdidas comerciales.

En el tercer informe se solicitó al prestador remitir el soporte del contrato con la empresa CODENSA para la instalación de los micromedidores, así como su respectiva acta de inicio, en respuesta a su tercer informe, la empresa remitió los documentos solicitados.

Para este avance, el prestador comenta que ha realizado la instalación de 5.805 medidores que representa el 29% de avance sobre el total del proyecto, sin embargo, revisando las cifras propuestas por la empresa en el cronograma enviado en su primer informe, indica que para el 31 de mayo debería haber instalado un total de 11.700 medidores. Por lo tanto, el prestador no ha dado cabal cumplimiento a lo señalado en su cronograma.

De otra parte, se solicita al prestador el inventario de medidores obsoletos o con falla, a fin de verificar cuántos de estos han sido cambiados.

Teniendo en cuenta lo anterior evidenciamos que el prestador está dando cumplimiento a este indicador, aun cuando no ha dado estricto cumplimiento a lo señalado en su cronograma de instalación de micromedidores.

3. Ajustar la factura a la normatividad vigente

En respuesta al tercer informe, la empresa remitió el formato de la factura ajustado, de acuerdo con lo pactado dentro del programa de gestión y teniendo en cuenta las observaciones realizadas en la evaluación integral.

De acuerdo con lo anterior, el prestador dio cumplimiento al compromiso de presentar a la Superservicios el formato de factura ajustado a la normatividad vigente, no obstante, se indica que esto debió cumplirse durante el primer mes de la firma del programa de gestión.

4. Gestión y eficiencia del recaudo

La empresa informa que durante el mes de enero su indicador de efectividad en el recaudo fue de 73.9%, para el mes de febrero fue de 76,80%, para marzo de 74%, para el mes de abril de 76,80% y para mayo del 77,81% observando un aumento en este porcentaje de eficiencia, teniendo en cuenta que dicho indicador para el año 2017 se encontraba en el 70%. Es decir, que la empresa a través de las campañas que ha adelantado como suspensiones, campañas en zonas de concentración de cartera, perifoneo, gestión puerta a puerta, convenios y facilidades de pago, ha obtenido resultados positivos frente al indicador de su recaudo, donde se evidencia que, a la fecha del presente informe, ha logrado un aumento del 7%.

Sin embargo, la meta propuesta corresponde al 88% al mes 12, por lo que este indicador se da por no cumplido.

5. Recaudo de recursos municipales para cubrir los subsidios en Cereté y San Carlos

El prestador no remitió información sobre el cumplimiento de las actividades de este compromiso, sin embargo, esta entidad procedió a requerir a las respectivas alcaldías, solicitando un balance de subsidios y las razones por las cuales no ha realizado el pago a la empresa, de la siguiente manera:

Acción	Municipio	Radicado
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	Cereté	20184211018041 de???
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	Clénaga de Oro	20184211018781
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	Sahagún	20184211018911
Requerimiento alcaldía por no pago de subsidios	San Carlos	20184211018921

De los requerimientos antes mencionados, a la fecha no se ha recibido respuesta de ninguna alcaldía, por lo anterior, se requiere al prestador para que en su próximo informe remita las actas y/o documentos que considere pertinentes, a fin de verificar la gestión que la misma ha realizado para recibir los recursos que adeudan las administraciones municipales.

Por lo tanto, este compromiso se da por no cumplido.

6. Gestión de cartera

La empresa envió los convenios realizados para el mes de mayo, dando continuidad a la propuesta presentada en el segundo informe, la cual se aprobó por esta Superintendencia, que corresponde a un total de 1.121 millones a recuperar.

RESUMEN DE CONVENIOS 2018-05						
Municipio	Meta	No. Usuarios	Deuda	Descuento	Abono	Saldo
Cereté	352	257	125.339.531	46.409.036	13.397.490	65.533.023
Sahagún	225	219	182.629.368	124.436.311	31.117.660	27.075.400
Clénaga de Oro	120	62	26.827.829	6.659.995	3.598.860	16.568.974
San Carlos	33	33	15.347.869	3.780.810	992.253	10.574.807
Subtotal	608	571	350.144.597	181.286.152	49.106.263	119.752.204

De acuerdo con lo anterior se puede evidenciar que en una cartera de \$350.144.597, se realizaron 571 acuerdos de pago, descontando el 51.8% del valor en deuda, correspondiente a \$181.286.152, recibiendo cuotas iniciales por valor de \$49.106.263 y financiando el saldo en \$119.752.204.

Es importante indicar que de los \$1.121.000.000 de cartera a recuperar, los \$350.144.597 que equivalen al 31%, y de este valor se ha recuperado el 0,4% del total de la cartera para este periodo.

Adicionalmente, la empresa ha emprendido campañas masivas para recuperar su cartera y para este mes hizo presencia en zonas rurales de los Municipios de San Carlos y en centros poblados de Clénaga de oro.

De otra parte, se requiere al prestador para que remita un indicador de recaudo total de su cartera hasta la fecha en relación con el total a recuperar de la siguiente manera:

$$\text{Efectividad en el recaudo de la cartera} = \frac{\text{Total Recaudado}}{\text{Valor total a recuperar (\$1.121.000.000)}} * 100$$

Lo anterior, con el fin de medir la efectividad de lo recaudado frente al valor total a recuperar por la empresa. Por lo anterior, la empresa está dando cumplimiento a este indicador.

7. Reducción de PQR en Cereté y Sahagún

Para este compromiso, el prestador envió las estadísticas de PQR radicadas en el mes de mayo comparadas con las que se radicaron en los meses anteriores, así:

MUNICIPIO	2018-01	2018-02	2018-03	2018-04	2018-05
CERETE	93	79	82	85	81
SAHAGUN	131	121	107	108	91
TOTAL	224	200	189	193	172

Lo anterior muestra que hubo una reducción del 24%, no obstante, se siguen recibiendo quejas por altos consumos, para ello la empresa indicó que, desde cada proceso, facturación y gestión, se han adelantado acciones que permitan corregir o disminuir el número de PQR que por estos conceptos se presentan. Es así como desde el área de facturación vienen adelantando las revisiones previas a la facturación para confirmar o corregir la información.

Igualmente, el proceso de gestión, la empresa informó que se han venido realizando verificaciones en las actividades de suspensión y reinstalación con el fin de confirmar o corregir las reclamaciones que por este concepto se presentan.

Por lo anterior, la empresa está dando cumplimiento a este indicador.

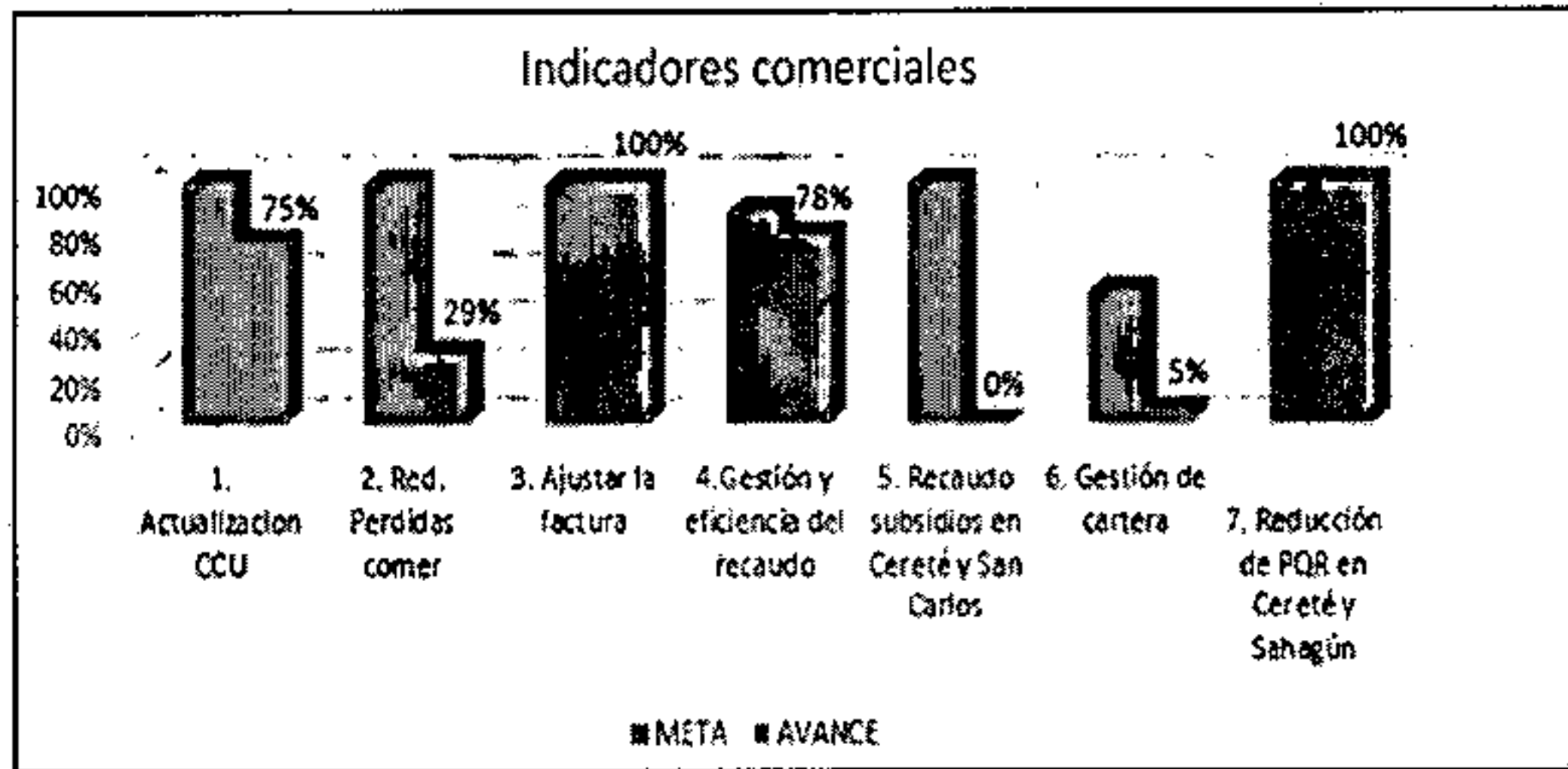
Tabla 1 Cumplimiento indicadores comerciales

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
1. Revisión, actualización, legalización y socialización a los usuarios del Contrato de Condiciones Uniformes de la empresa.	Gestionar ante la CRA nuevo contrato de condiciones uniformes	2 meses	Diagnóstico de la zona rural	Si	Si
		2 meses	Radicado en la CRA de documentos	No	No
2. Reducción de pérdidas comerciales. Instalación de nuevos medidores, revisión y cambio de medidores con falla, cambios medidores obsoletos. – Reducción de pérdidas comerciales.	Plan detallado de trabajo para cumplir el objetivo	2 meses	Porcentaje de Cumplimiento	Si	Si
	Reporte detallado de suscriptores	12 meses	Reducción del porcentaje de suscriptores	Si	Si

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
	Gestión suscriptores facturados por promedio y no medidos.	12 meses	facturados por promedio		Si
	Reporte medidores cambiados y otros	12 meses	Cobertura de micromedición efectiva		Si
3. Ajustar la factura a la normatividad vigente	Presentar a la Superservicios el formato de factura ajustado a la normatividad vigente	1 mes a partir de la fecha de la firma del programa de gestión	Número de radicado del documento	Si	Si
	Presentar a la Superservicios una muestra aleatoria de facturas	2 meses después de la firma del programa de gestión			
4. Gestión y eficiencia del recaudo	Programa para incentivar el recaudo y medición de efectividad, con cronograma de actividades y tiempos de ejecución	1 mes	Cumplimiento con la entrega del programa	Si	Si
	Ejecución del programa de recaudo	12 Meses	Porcentaje de cumplimiento	Si	No
	Generación de estadísticas de la facturación contra recaudo por servicio	12 Meses	Recaudo / Facturación	Si	

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
5. Recaudo de recursos municipales para cubrir los subsidios en Cereté y San Carlos	Gestionar giro de subsidios adeudados en los Municipios de Cereté y San Carlos	6 meses	Cumplimiento con la radicación de documentos o la copia de las actas de reuniones con la Alcaldía o dependencias de la misma	No	No
	Balance entre subsidios y contribuciones del período y la gestión adelantada para el cobro de estos.	12 meses	Porcentaje de avance.	No	No
			(valor de los giros / valor total de los subsidios adeudados) * 100	No	
6. Gestión de cartera	Plan de recuperación y cronograma de actividades para cada servicio prestado	1 mes	Cumplimiento con la entrega del Plan y cronograma	Si	Si
	Estadísticas generales de estado de la cartera mes a mes y resultados del plan de recuperación discriminado por servicio prestado	bimestral	Cumplimiento en la entrega de los reportes	Si	No
7. Reducción de PQR en Cereté y Sahagún	Reporte de las acciones comerciales y operativas llevadas a cabo por la empresa para reducir las PQR	6 meses	Cumplimiento en la entrega de los reportes	Si	No
	Estadísticas generales de PQR señalando la causal	6 meses	Cumplimiento en la entrega de los reportes	Si	No

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al sexto informe de este Programa de Gestión:



3. Componente Financiero

1. Elaboración de un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa

Esta meta debía realizarse en el primer mes de vigencia del Programa de Gestión y no se cumplió.

2. Levantamiento de la información para adopción de las NIF grupo 2-políticas contables

Para este componente, el prestador indicó que se ha realizado el levantamiento de información correspondiente a la preparación obligatoria del nuevo marco normativo y relaciona el cargue y certificación efectiva de dicha información al SUI:

Formulario/ Formato	Descripción del formato	Fecha de Certificación
NIIF-A-0007	Formulario A3 - NIF: Preguntas Grupo 2 PYMES	13/11/2015
NIIF-A-0009	Formulario B - NIF: Plan de implementación NIF Anual	27/09/2017
NIIF-A-0010	Formulario C - NIF: Avance de ejecución del Plan de Implementación NIF Anual	27/09/2017

Formulario/ Formato	Descripción del formato	Fecha de Certificación
XBRL	Estados Financieros 2017 Individuales y Consolidados	30-05-2018
XBRL	Notas a los Estados Financieros 2017 Individuales y Consolidados	30-05-2018
XBRL	Formatos complementarios 2017	30-05-2018

El prestador ha certificado en SUI la totalidad de la información contenida en este compromiso.

3. Elaboración del ESFA -(sección 35 NIF para PYMES)-hoja de trabajo y análisis de cuentas

Esta meta se cumplió en el segundo informe.

4. Registro de las operaciones del año 2016 y 2017 con políticas y prácticas en NIF para pymes-resultado, estados financieros comparados-archivos en XBRL

Como se había verificado en el SUI para el informe de avance pasado (4to informe), el prestador certificó satisfactoriamente la información en XBRL de 2015 y 2016, quedando pendiente la de la vigencia 2017. Esta última fue certificada el 30 de mayo de 2018 (de manera extemporánea), como se aprecia a continuación:



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliados

Aplicativo de reporte de información financiera con NIIF

10/09/2018

Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliados

Usuario actual: DAAR_SGAMBOCA

Cargues de información

Consultar cargues de información

Taxonomías

Consultar taxonomías

Consulta de cargues de información

Tenga en cuenta que debe seleccionar al menos un filtro

Empresa: 20028 UNIAGUAS S.A. E.S.P.

Taxonomía:

Estado de cargue:

ID Cargue	Nombre Cargue	Resumen						Taxonomía	Fecha Período	Estado	Fecha Estado	NIIF	PIN	Muestreo rechazados	Datos Responsables	Historial de no certificados
		AC	AL	CS	GA	TR	TRP									
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	SI	SI	No	No	No	No	Taxonomía 2016 Grupo 2 Individual - Fijo de Factos Indirecto	12/01/2018	Certificado	25/03/2018			Ver	Ver	
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	SI	SI	No	No	No	No	Taxonomía 2015 Grupo 2 Individual	03/11/2017	Certificado	12/01/2018			Ver	Ver	
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	SI	SI	No	No	No	No	Taxonomía 2017 Grupo 2 Individual - Fijo de Factos Indirecto	15/03/2018	Certificado	30/05/2018			Ver	Ver	

Por lo tanto, el prestador ha cumplido con la totalidad de esta meta.

El prestador debe remitir la información contemplada en el Otro si para los indicadores financieros firmado el 31 de julio de 2018

5. Evaluar el órgano de fiscalización interno y/o externo con el fin de asegurar la eficacia de su gestión

El prestador no ha remitido ningún soporte frente a este tema, y adicionalmente solo tenía el primer mes para cumplir con esta meta y no se cumplió.

6. Establecimiento de puntos de control (conciliaciones, arqueos, análisis de cuentas)

El prestador no cumplió con esta tarea la cual tenía único plazo el primer mes del Programa de Gestión. No obstante, este remitió en el tercer informe el siguiente avance:

La compañía con el objeto de establecer control sobre los principales procesos contables, históricamente viene realizando control mensual, bimestral, semestral y anual como: arqueos de caja general, cajas menores, cuentas por pagar, inventarios de almacén, conciliaciones bancarias entre otros.

Ante inconsistencias encontradas se revisa y verifica la naturaleza de este, una vez identificado el error se procede a fortalecer el proceso deficiente mediante re-capacitaciones, se efectúan los descargos necesarios a los responsables con el objetivo de mejorar los procesos y minimizar el número de ocurrencias

Se adjuntaron las siguientes evidencias:

- Copias arqueos de caja marzo 2018 (3 archivos en PDF, 2 por cada arqueo de caja)
- Conciliaciones Bancarias a la fecha

Se ha verificado que en los anteriores documentos existe un detallado proceso de salidas y entradas de efectivo, así como extractos de cada cuenta donde se puede detallar el pago de las obligaciones financieras que el prestador tiene vigentes.

7. Certificar los formatos NIF pendientes en SUI tanto para 2015 como para 2016, así como la elaboración de sus estados Financieros no comparados de 2015 y los estados financieros de 2016 bajo el nuevo régimen contable.

De acuerdo a lo que se ha planteado anteriormente en el punto 4, y con los respectivos soportes de cargues de información correspondiente al nuevo marco normativo, el prestador ha certificado la información XBRL 2015, como para 2016 (así como la de la vigencia 2017). Por lo tanto, el prestador ha cumplido con la totalidad de esta meta.

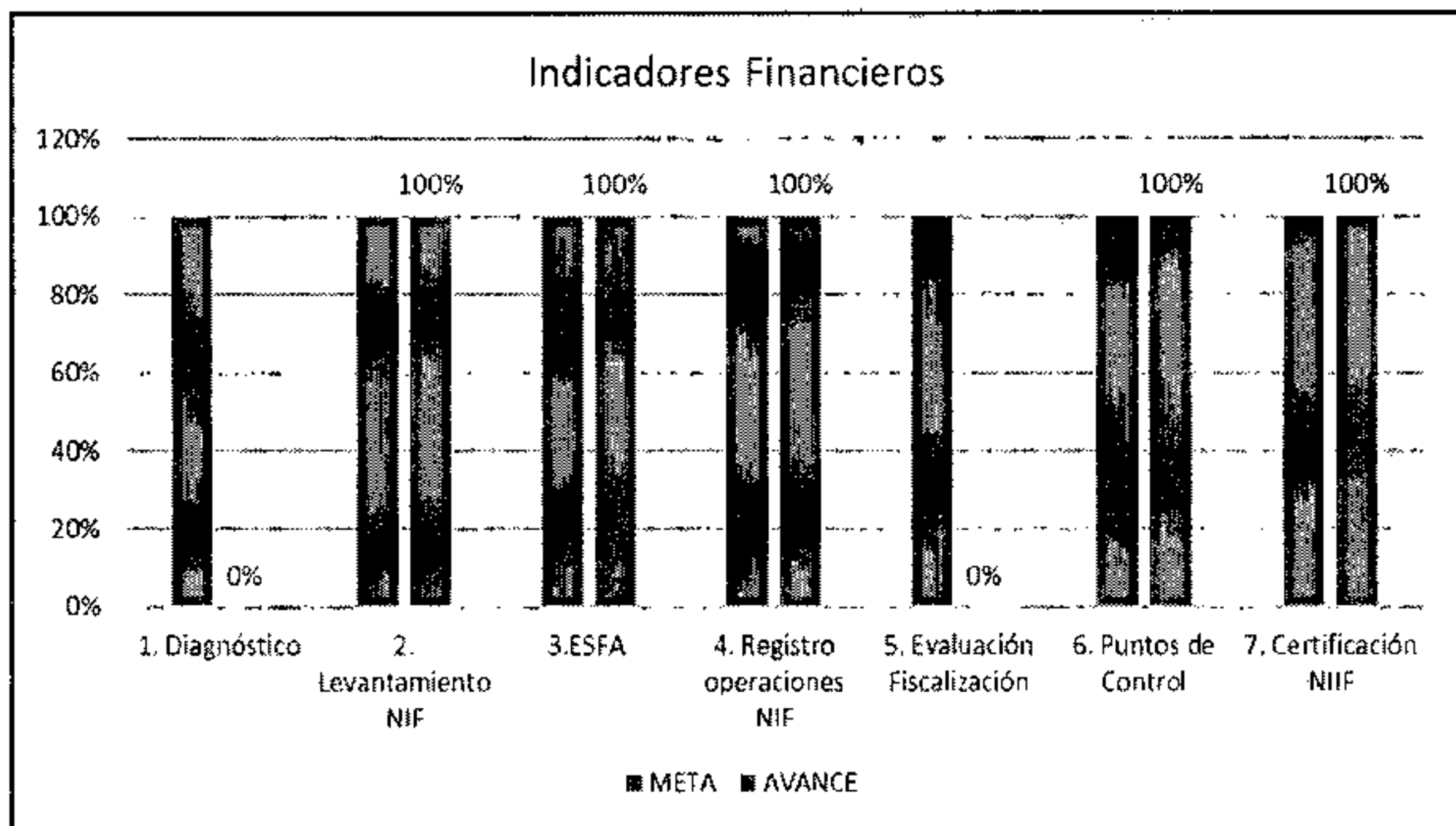
Tabla 1. Cumplimiento de indicadores financieros

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Elaboración de un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa	1 mes	Diagnóstico realizado	No	No
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Levantamiento de la información para adopción de las NIF grupo 2-políticas contables	4 mes	Manual de políticas, ESFA, estados financieros certificados y dictaminados	Sí	Sí

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Elaboración del ESFA -(sección 35 NIF para PY-MES)-hoja de trabajo y análisis de cuentas	4 mes		Sí	Sí
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Registro de las operaciones del año 2016 y 2017 con políticas y prácticas en NIF para pymes-resultado, estados financieros comparados-archivos en XBRL	12 meses		Sí	Sí
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Evaluar el órgano de fiscalización interno y/o externo con el fin de asegurar la eficacia de su gestión	1 mes	evaluación realizada	No	No

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
Elaborar un diagnóstico sobre la situación financiera de la empresa, para posteriormente certificar los formatos listados y remitir a esta Superintendencia, los soportes de dicha certificación; posteriormente debe reportar sus estados financieros según las normas NIIF.	Establecimiento de puntos de control (conciliaciones, arqueos, análisis de cuentas)	1 mes	conciliaciones realizadas-(financiera-comercial), bimestralmente	Sí	Sí
Certificar los formatos NIF pendientes en SUI tanto para 2015 como para 2016, así como la elaboración de sus estados Financieros no comparados de 2015 y los estados financieros de 2016 bajo el nuevo régimen contable.		4 meses	Certificación de los formularios en SUI	Sí	Sí

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al sexto informe de este Programa de Gestión:



4. Componente Técnico-Operativo

Para el componente Técnico-Operativo, evidenciamos que del número total de compromisos que debieron cumplirse durante el sexto mes del Programa de Gestión, el 72% se cumplieron en su totalidad, mientras

que el 28% restante presuntamente no se cumplieron en su totalidad o no hay evidencia de ello en el informe que presentó el prestador.

A continuación, se muestran los comentarios relacionados con el cumplimiento de actividades del componente Técnico-Operativo que debieron ser incluidas en el sexto informe de avance.

1. Concesiones y Permisos Ambientales

En relación con las solicitudes de concesiones de aguas subterráneas para tres pozos profundos en Sahagún, permiso de vertimientos de los lodos del proceso de potabilización y permiso de vertimientos – PSMV para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y Sahagún, el prestador informó que no se han presentado cambios respecto a lo informado en el cuarto informe de avance. Por lo cual, a la fecha del sexto informe de gestión el compromiso se encuentra **INCUMPLIDO**. Cabe aclarar que el prestador remitió la solicitud de legalización de la servidumbre para los predios de los pozos.

Debe aclararse que el prestador en el informe pasado (4to informe) remitió los soportes donde se evidencia que realizó la solicitud para el permiso de vertimientos de los lodos del proceso de potabilización y la solicitud del permiso de vertimientos -PSMV para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y Sahagún, motivo por el cual estos compromisos se encuentran **CUMPLIDOS** y actualmente se encuentran a la espera de la respuesta a la solicitud.

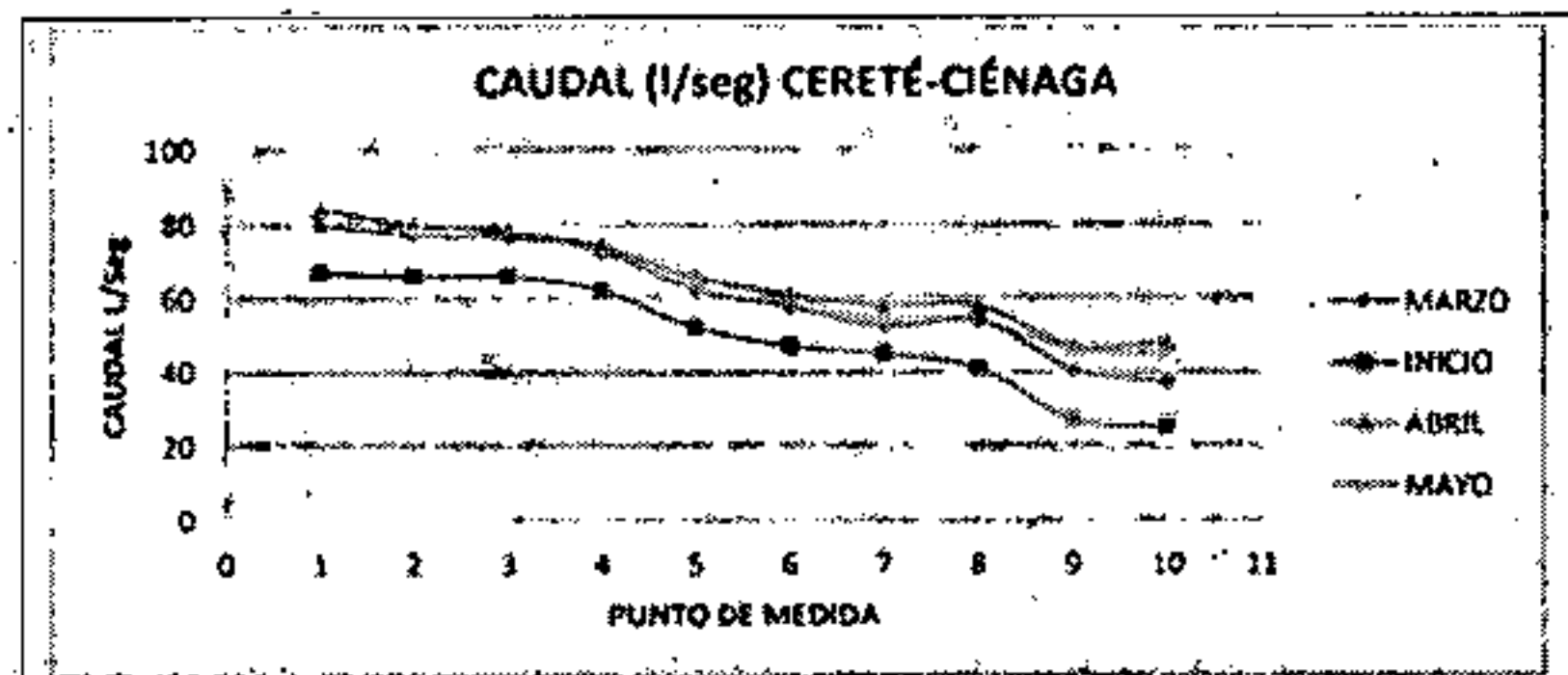
Por otro lado, la solicitud de concesión de aguas subterráneas para los tres pozos de Sahagún se considera **INCUMPLIDA**, ya que a pesar que el prestador ha adelantado acciones ante la CVS y ERAS, actualmente no se ha cumplido con el compromiso pactado en el Programa de Gestión.

2. Incrementar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto

Respecto del programa para incrementar la continuidad en Ciénaga de Oro, el prestador en la conducción 2 ha venido realizando obras y monitoreando los caudales en la línea de partida y el estado caudal de llegada, donde se ven incrementos en la continuidad para todos los puntos.

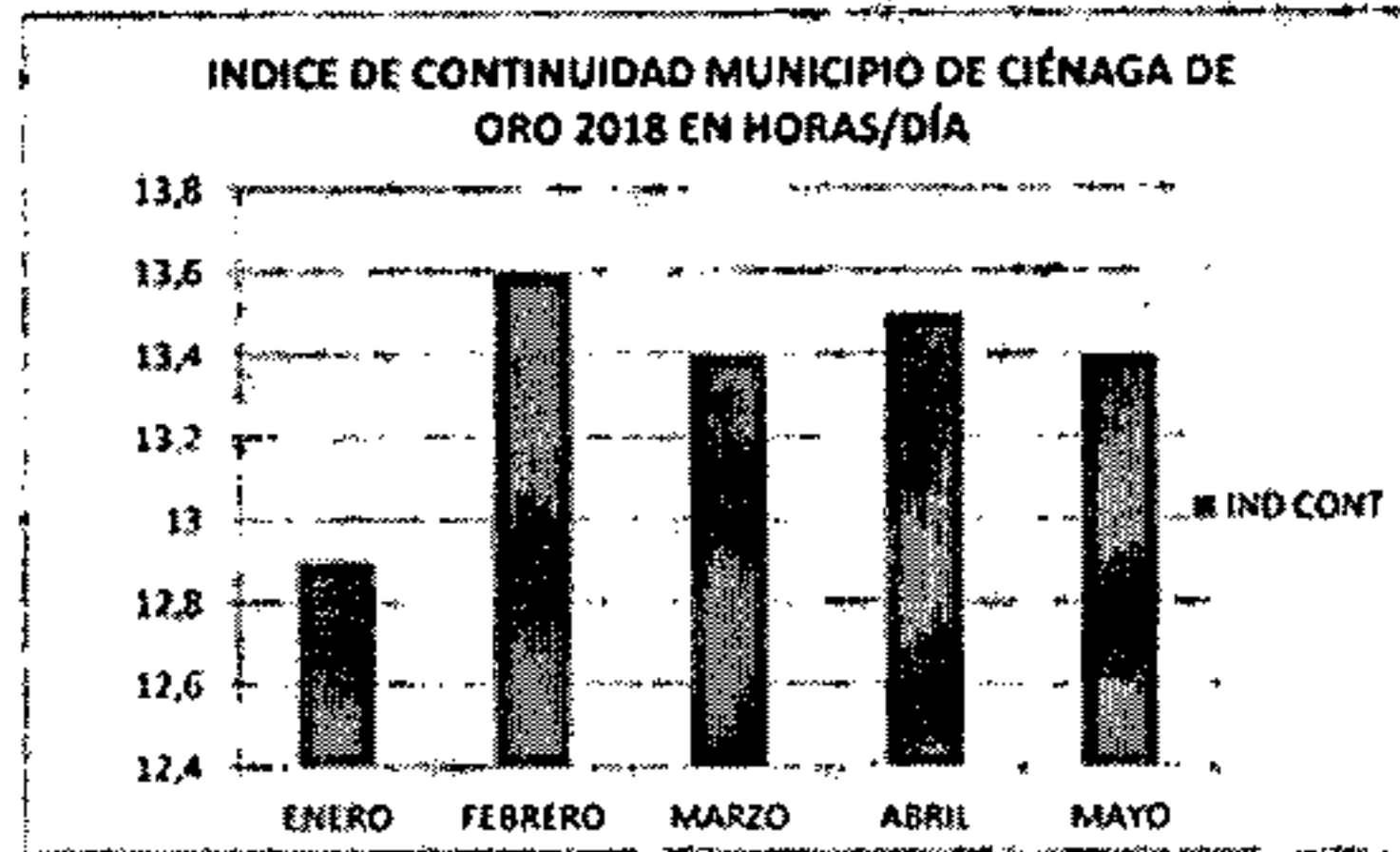
Adicionalmente, se hizo reposición de 12 metros de tubería en H.F. por PVC DE 16" de diámetro a la altura de la entrada a Martínez en el municipio de Cereté.

Cabe mencionar que las reposiciones anteriormente descritas, se hicieron por fugas presentadas y por deterioro en el material de la tubería. Adicionalmente, realizó otras labores como reparación de fugas en la red matriz, cambios de tubería y válvulas. Con lo anterior se logró aumentar el caudal de entrada al municipio en todos los punto de medida como se muestra en la siguiente gráfica:



Con respecto a la meta propuesta en horas de bombeo en el municipio de Ciénaga de oro, para este informe el prestador disminuyó las horas de bombeo con respecto a los valores obtenidos en el mes anterior. No obstante, la meta de 400 horas al mes fue **CUMPLIDA**.

Por ende, el prestador cumplió la meta propuesta en su programa referente al aumento de caudal de 35 L/s a 45 L/s. Por otro lado, con respecto a la continuidad en el municipio de Ciénaga de oro, el prestador entregó los datos correspondientes a la continuidad desde el mes de enero a mayo de 2018, a continuación, se muestra la fluctuación del indicador:



Fuente:

Teniendo en cuenta el gráfico anterior, para el mes de mayo la continuidad en el municipio fue de 13.4 horas /día. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**. Cabe mencionar que el prestador no remitió las bases de cálculo para el Índice de Continuidad de Ciénaga de Oro, por lo cual se solicita enviar las bases en los próximos informes.

Por otro lado, respecto del programa para el incremento de la continuidad en Sahagún, el prestador informó que ese encuentra el cambio de esquema de distribución, donde está en funcionamiento del tanque que distribuirá a la zona 1, el cual busca darle 12 horas diarias de servicio al sector que representa el 30% del número de usuarios del municipio de Sahagún.

Lo anterior con respecto a lo propuesto en su programa (suministrar en las zonas 1, 2 y 3 con una continuidad de 12 horas/día, y en la zona 4 con continuidad de 24 horas/día). Adicionalmente, manifiesta que ha cumplido con las actividades establecidas en el cronograma de cambio de esquema de bombeo, asimismo se instaló un sistema mecánico para observar el nivel del tanque exacto. Se ha venido realizando la distribución con el tanque elevado de la zona 1, no obstante; se han evidenciado filtraciones, por lo cual para este informe se aclaró que se está realizando la impermeabilización general del tanque. Por otro lado, la zona 3 se planteó distribuir 5 horas de servicio diarias. Por lo anterior se considera este compromiso como **CUMPLIDO**.

En relación con la detección y legalización de usuarios clandestinos y fraudulentos, el prestador no se manifestó. Por motivo de lo anterior, consideramos **INCUMPLIDO** este compromiso.

Con respecto a la concientización de usuarios sobre el uso eficiente y ahorro del agua, se ha venido realizando trabajo social progresivo, por lo cual se ha visto la disminución de desperdicios en el sistema, tanto de día como de noche. No obstante, no fue posible hacer un análisis de la disminución evidenciada ya que los datos entregados no son cuantitativos. Por lo anterior, se solicita al prestador remitir los respectivos soportes de lo mencionado anteriormente.

En relación con el programa de reemplazo de tramos con altas porosidades y vida útil, el prestador informó que se ejecutaron obras sobre la conducción No. 2 con el fin de mejorar la prestación del servicio en el municipio de Ciénaga de Oro. No obstante, se solicita al prestador; describir como ha mejorado el servicio de acueducto evidenciado en los indicadores técnicos.

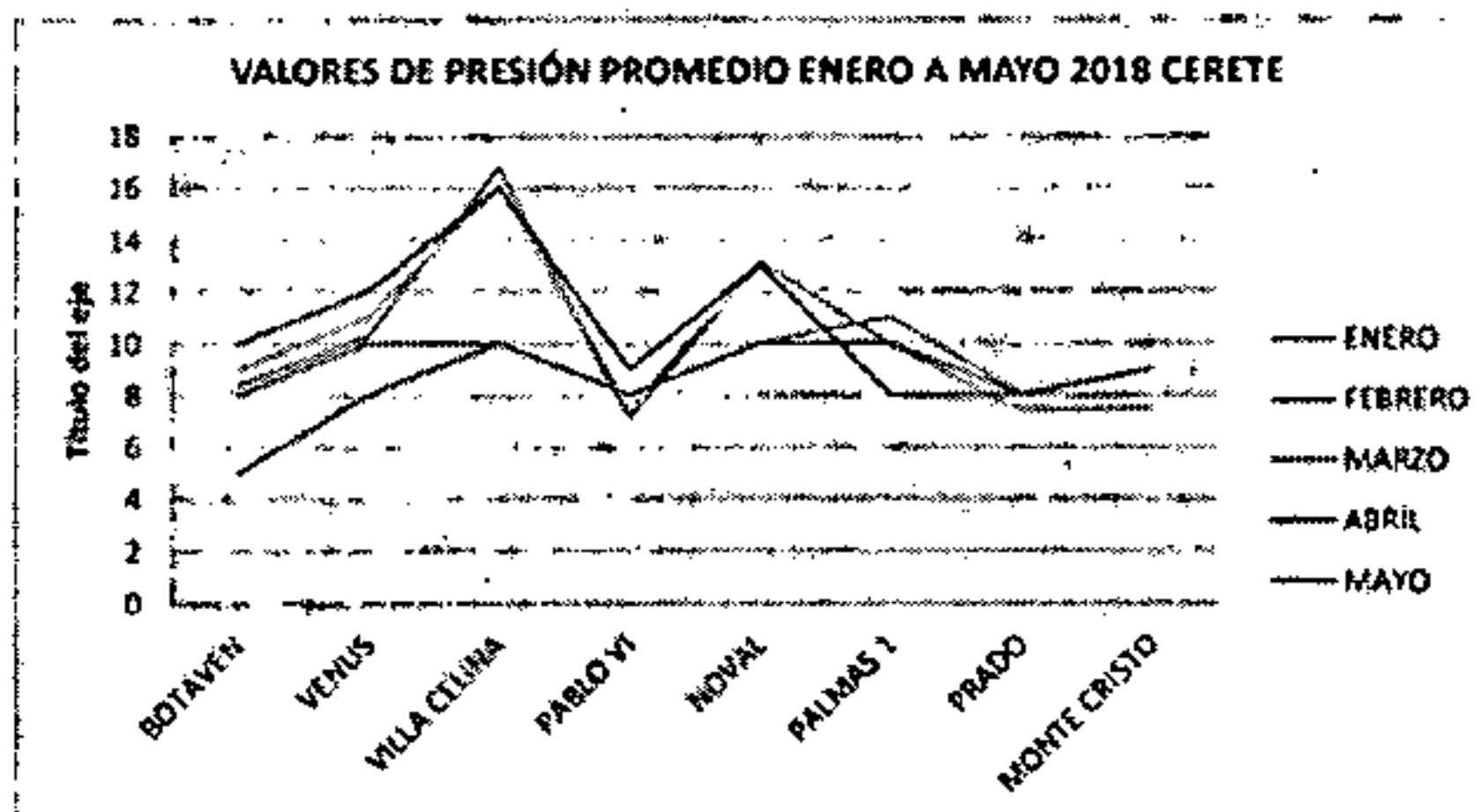
Con lo anterior, el prestador cumplió la meta de reposición de 12 metros lineales de tubería al mes. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**. No obstante, en los siguientes meses deberán remitirse soportes de su ejecución continua.

Finalmente, se solicita al prestador para los próximos informes remitir las bases de cálculo para el indicador de continuidad de acuerdo a lo establecido en la Resolución 2115 de 2007 y Resolución CRA 315 de 2005. Asimismo enviar en el séptimo informe, lo anterior mencionado para los meses de Enero a Junio de 2018.

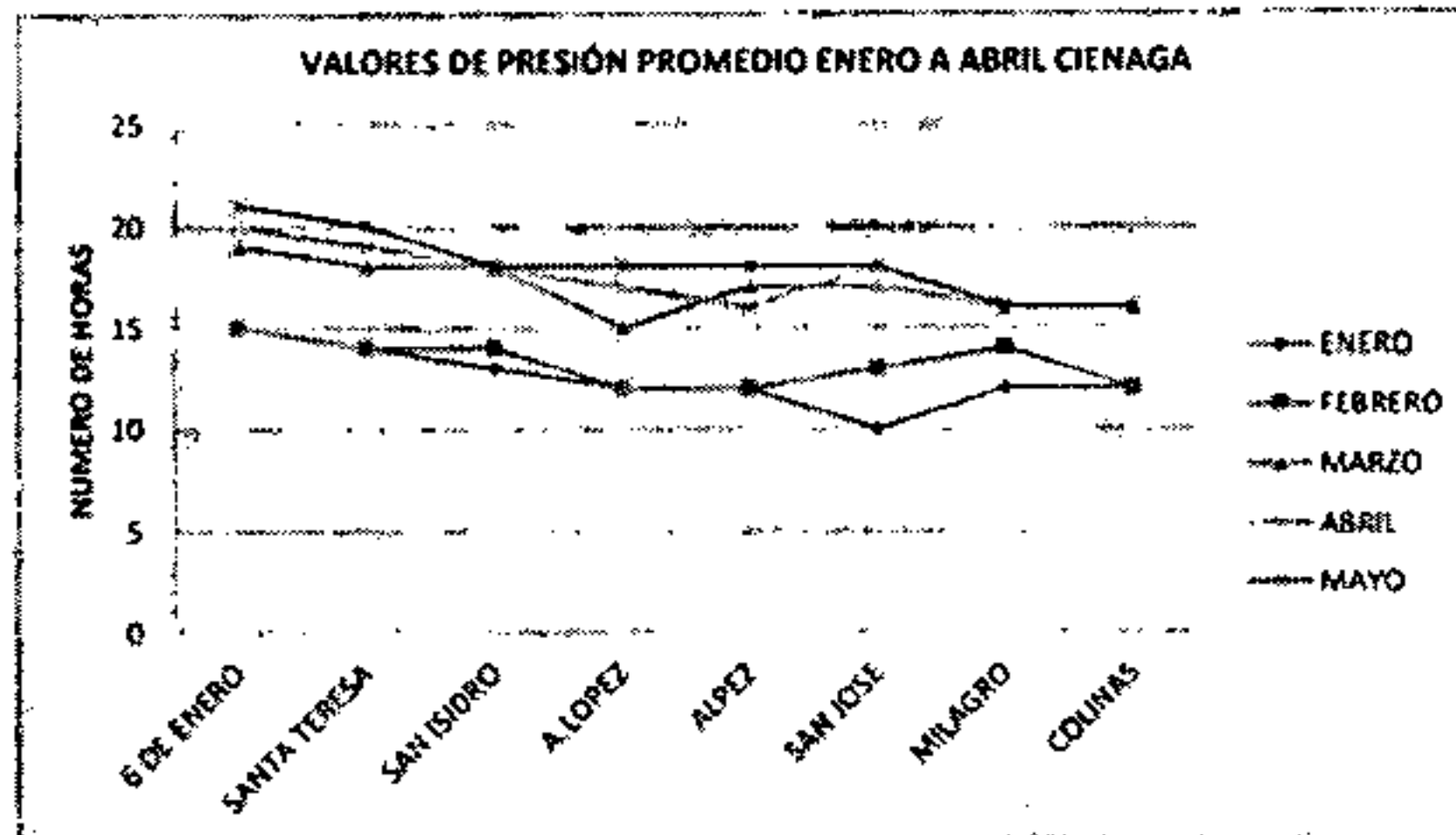
3. Incrementar las presiones en la red de acueducto

En relación con el incremento de presiones en la red en Cereté, se han construido 11 de los 11 puntos de monitoreo, con lo cual se tiene un avance del 100%. Adicionalmente, las presiones en 11 de los 11 puntos han aumentado en un 60% en el periodo comprendido entre enero y mayo de 2018 (Como se puede observar en la siguiente gráfica). Debido a lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.

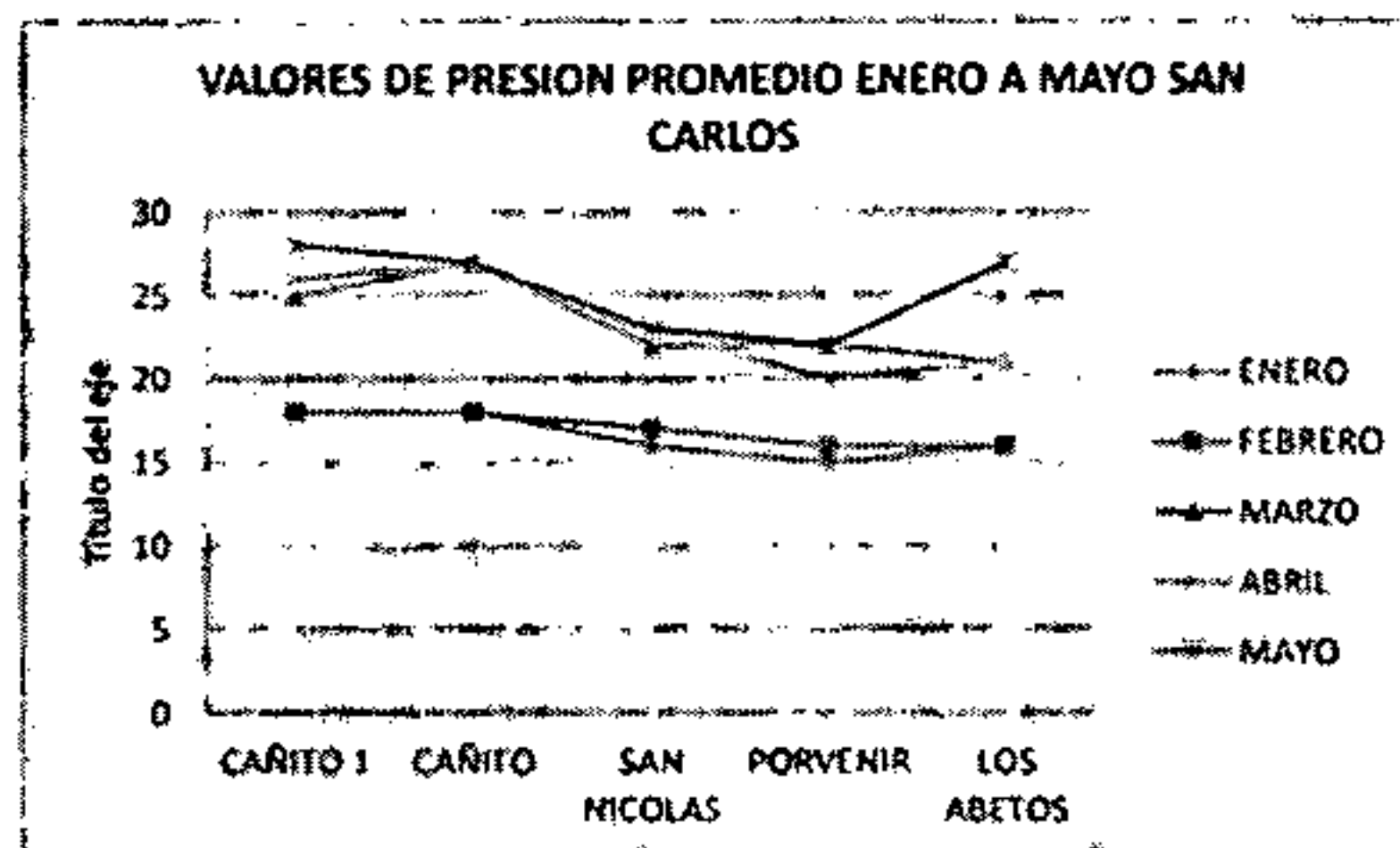
No obstante, las presiones se encuentran por debajo de los 15 m.c.a (presión mínima estipulada en el Contrato de Condiciones Uniformes), por lo que el prestador debe continuar con la ejecución del programa de aumento de presiones en Cereté.



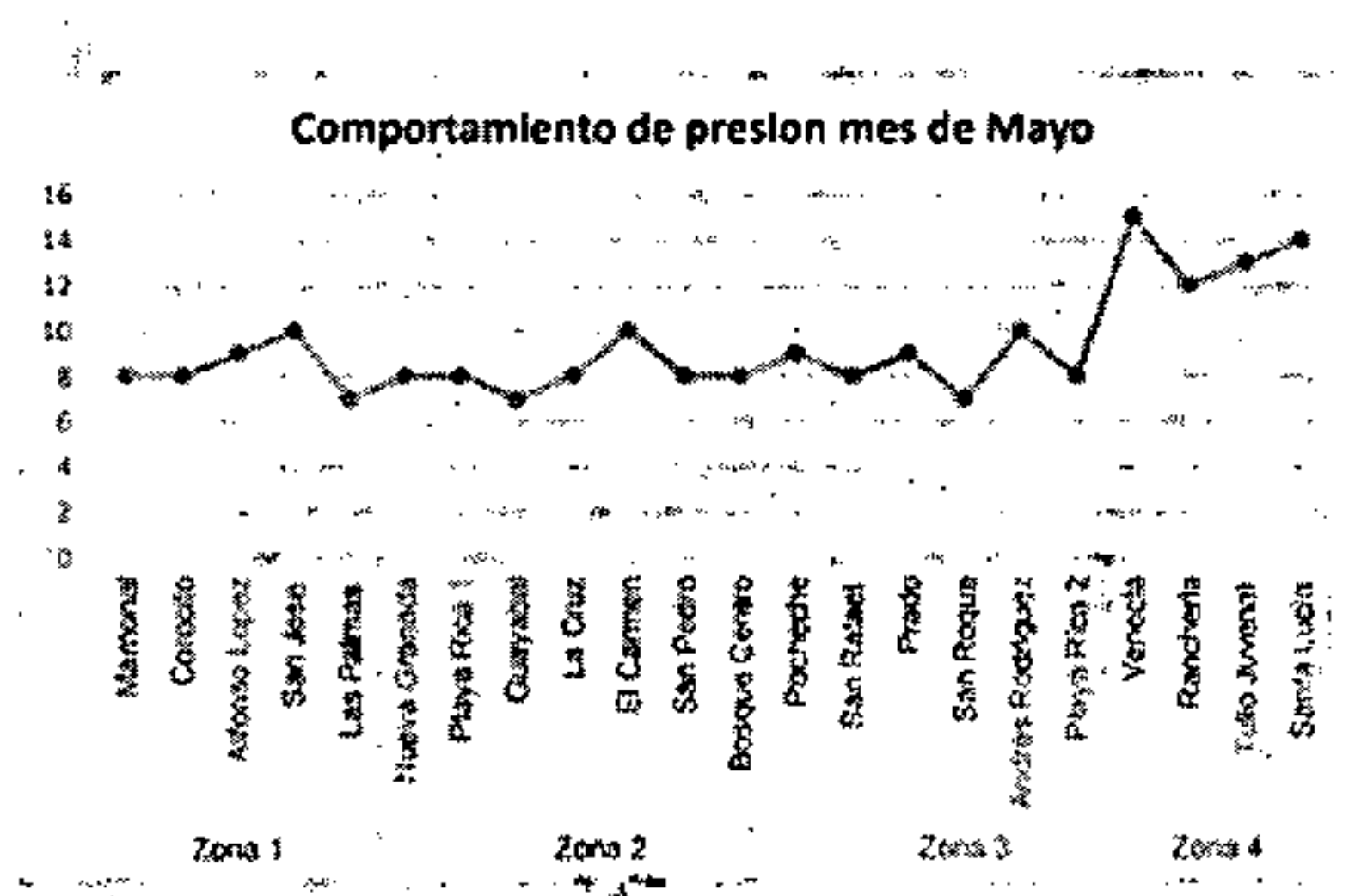
En cuanto al aumento de presiones en la red de Ciénaga de Oro, se han construido 11 de los 11 puntos de monitoreo, con lo cual se tiene un avance del 100%. Por otro lado, la presión promedio en el municipio es de 18 m.c.a. Adicionalmente, las presiones en los 11 puntos han aumentado en el periodo comprendido entre abril y mayo de 2018. Debido a lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.



Por otro lado, en relación con el aumento de presiones en la red de San Carlos, el prestador informó que, debido al tamaño del municipio, únicamente se construyeron 5 puntos de monitoreo. Adicionalmente, las presiones en los 5 puntos han aumentado en un 50% en el periodo comprendido entre enero y mayo de 2018 y se encuentran por encima de los 15 m.c.a. Debido a lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.



Finalmente, en relación con el aumento de presiones en la red de Sahagún, el prestador informó que la distribución a partir de los tanques de almacenamiento elevados permitirá el aumento secuencial de los niveles de presión. Por lo cual se remitieron resultados de presiones para este municipio en el mes de mayo, motivo por el cual consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.



4. Cumplir el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua –IRCA

En relación con la actualización anual del acta de concertación y materialización de los puntos de muestreo, el prestador informó que continúa con la materialización de los puntos previamente concertados en conjunto con la Secretaría de Salud Departamental. Es de precisar que el prestador cuenta con seis meses más para dar cumplimiento al compromiso.

Ahora bien, en relación con el Programa de la toma de muestras de control el prestador remitió los resultados del mes de mayo para los municipios de Ciénaga de Oro, Sahagún, Cereté y San Carlos, donde los parámetros estuvieron dentro de los rangos máximos admisibles de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 2115 de 2007. Por otro lado, una vez verificado lo reportado por el prestador al SUI, se pudo corroborar que las muestras se encuentran dentro de los rangos admisibles.

Por otro lado, el IRCA para los municipios de Ciénaga de Oro, Sahagún, Cereté y San Carlos fue inferiores a 5%, por lo que el agua se considera apta para consumo humano. Adicionalmente, se cumplió con la frecuencia de toma de muestras en todos los municipios. Por ende, el compromiso se considera **CUMPLIDO**.

En relación con el reporte en el SUI de los resultados mensuales de las muestras de control de calidad del agua, evidenciamos que el prestador realizó los reportes de información al mes de mayo de 2018. Estos resultados coinciden con los remitidos en cuanto al cumplimiento de los parámetros y las frecuencias de análisis. Por ende, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

Finalmente, en relación con la obtención del mapa de riesgos de la calidad del agua, en el informe anterior (4to informe) el prestador informó que mediante oficio SA-2017-135, la Secretaría de Desarrollo de la Salud de Córdoba informó que el mapa de riesgo se encuentra en proceso de elaboración. Sin embargo, dado que el prestador no anexó los soportes respectivos, se considera este compromiso como presuntamente **INCUMPLIDO**. Se le recuerda al prestador que cuenta con 1 mes más para dar cumplimiento al compromiso.

5. Gestión de la Oferta y la Demanda – Plan de Pérdidas

En relación con la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de Cereté, la última actualización del catastro de redes corresponde al año 2012. Al respecto, el prestador informó que actualmente se encuentra pendiente la actualización del plano base con la información de las obras del año 2017. Es de precisar que el prestador no cuenta con más tiempo para dar cumplimiento a este compromiso ya que este se debió cumplirse en el cuarto informe del Programa de Gestión.

Adicionalmente cabe mencionar, que el prestador presentó el mismo avance para el tercer informe de gestión.

Ahora bien, en cuanto a la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de Ciénaga de Oro, la última actualización del catastro de redes corresponde al año 2012. Al respecto, el prestador informó que espera actualizar el plano base a partir de la información de las obras ejecutadas por la Alcaldía Municipal. Es de precisar que el prestador no cuenta con más tiempo para dar cumplimiento a este compromiso, ya que debió ser cumplido en el cuarto informe de gestión.

De otra parte, en cuanto a la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de Sahagún, la última actualización del catastro de redes corresponde al año 2015. Al respecto, el prestador informó que su actualización debe estar condicionada a la información por parte de la Alcaldía Municipal. Es de precisar que el prestador no cuenta más para dar cumplimiento a este compromiso y este debió ser cumplido en el cuarto mes del Programa de Gestión.

Adicionalmente cabe mencionar, que el prestador presentó el mismo avance del cuarto informe para el sexto informe de gestión para los compromisos anteriormente mencionados.

Finalmente, en relación con la actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado para el municipio de San Carlos, el prestador remitió copia del catastro, el cual se actualizó con base en los censos y planos catastrales para el año 2018. Por ende, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

En relación con el establecimiento de protocolos y programas de detección y reparación de fugas, el prestador remitió para cada uno de los municipios un cuadro de estadísticas de fugas junto con el tiempo de reparación de las mismas para el mes de mayo de 2018. Estos cuadros servirán como línea base para determinar la reducción en los tiempos de atención de fugas que se presenten en los siguientes meses, de acuerdo con lo pactado en el programa de gestión.

Tabla 2. Estadísticas reparación de fugas Cereté.

Nº ACTA	FECHA	DETALLE DEL TRAMITE	BARRIO	H. INICIO	H. FINAL	TOTAL
13010	2018/05/21	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	EL GUERRADO	08:00 a. m.	12:00:00 M	4.0
13012	2018/05/24	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	EL CONTROL	08:00 a. m.	11:00 a. m.	3.0
13018	2018/05/25	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	EL RETIRO	08:00 a. m.	12:00 M	4.0
13020	2018/05/29	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	MIRAFLOREZ	08:00 a. m.	11:00 a. m.	3.0
13023	2018/05/30	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	BIENESTAR SOCIAL	08:00 a. m.	02:00 p. m.	5.0
13028	2018/05/30	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	VENUS	03:00 p. m.	07:00 p. m.	4.0
13032	2018/05/31	REPARACION DE TUBERIA ACUEDUCTO	SANTA TERESA	08:00 a. m.	09:30 a. m.	6.5

Tabla 3. Estadísticas reparación de fugas Ciénaga de Oro.

N° ACTA	FECHA	DETALLE DEL TRAMITE	BARRIO	H. INICIO	H. FINAL	TOTAL
10038	2018/05/02	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VIRGEN DEL CARMEN	07:30 a. m.	02:30 p. m.	7.0
10039	2018/05/02	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	VIRGEN DEL CARMEN	03:00 p. m.	06:00 p. m.	3.0
10042	2018/05/04	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	07:30 a. m.	05:00 p. m.	10.5
10043	2018/05/07	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS ALPES	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10048	2018/05/08	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	08:00 a. m.	05:00 p. m.	9.0
10049	2018/05/09	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS ALPES	07:30 a. m.	02:30 p. m.	7.0
10050	2018/05/09	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	03:00 p. m.	06:00 p. m.	3.0
10714	2018/05/10	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS PALMAS	07:30 a. m.	12:00 M	4.5
10718	2018/05/11	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	XAJO MANZUR	07:30 a. m.	04:30 p. m.	9.0
10719	2018/05/14	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS COLINAS	07:00 a. m.	01:00 p. m.	6.0
10720	2018/05/15	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10724	2018/05/18	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JOSE	07:30 a. m.	05:00 p. m.	9.5
10724	2018/05/21	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	13 DE MAYO	07:00 a. m.	12:00 M	5.0
10728	2018/05/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	11 DE NOVIEMBRE	07:30 a. m.	10:00 a. m.	2.5
10729	2018/05/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	11 DE NOVIEMBRE	10:10 a. m.	12:00 M	1.8
10730	2018/05/22	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	01:30 p. m.	06:00 p. m.	4.5
10731	2018/05/23	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS ANGELES	07:30 a. m.	10:00 a. m.	2.5
10733	2018/05/23	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	XAJO MANZUR	02:00 p. m.	05:30 p. m.	3.5
10734	2018/05/24	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS COLINAS	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10736	2018/05/26	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SANTA TERESA	08:00 a. m.	01:00 p. m.	5.0
10737	2018/05/28	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS ANGELES	07:30 a. m.	10:30 a. m.	3.0
10741	2018/05/29	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	SANTA TERESA	07:30 a. m.	09:00 a. m.	1.5
10742	2018/05/30	REPARACION DE TUBERIA SISTEMA ACUEDUCTO	6 DE ENERO	09:30 a. m.	06:00 p. m.	8.5

Tabla 4. Estadísticas reparación de fugas Sahagún.

Nº ACTA	FECHA	DETALLE DEL TRAMITE	BARRIO	H. INICIO	H. FINAL	TOTAL
10671	2018/05/01	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	RANCHERIA	07:00 a. m.	10:00 a. m.	3
10672	2018/05/02	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	EL CARMEN	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10673	2018/05/02	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN JUAN	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10674	2018/05/03	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	RANCHERIA	07:30 a. m.	12:00 p. m.	4.5
10677	2018/05/04	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	EL CARMEN	07:30 a. m.	12:00 p. m.	4.5
10679	2018/05/04	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	CENTENARIO	07:00 a. m.	12:00 p. m.	5
10682	2018/05/06	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	LAS PALMAS	07:30 a. m.	12:00 M.	4.5
10685	2018/05/09	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	BERNARDO DUQUE	07:30 a. m.	10:30 a. m.	3
10688	2018/05/09	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	SAN ISIDRO	04:30 p. m.	07:00 p. m.	2.5
10684	2018/05/09	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	BERNARDO DUQUE	07:30 a. m.	09:30 a. m.	2.0
10569	2018/05/18	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	16 DE JULIO	07:30 a. m.	12:00 p. m.	4.5
10571	2018/05/19	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	EL CARMEN	06:00 a. m.	06:00 p. m.	12
10578	2018/05/24	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	07:30 a. m.	10:00 a. m.	2.5
10579	2018/05/24	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	MUSA	10:20 a. m.	12:00 p. m.	1.66
10580	2018/05/24	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	MILAN	01:30 p. m.	06:00 p. m.	4.5
10587	2018/05/29	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	VENECIA	01:30 p. m.	04:00 p. m.	2.5
10588	2018/05/29	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	TULO JUVENAL	04:20 p. m.	06:00 p. m.	1.66
10591	2018/05/31	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	LOS LAURELES	07:30 a. m.	06:00 p. m.	10.5
10592	2018/05/31	REPARACIÓN DE TUBERÍA SISTEMA ACUEDUCTO	BRISAS	01:30 p. m.	06:00 p. m.	4.5

A partir de lo anterior, se evidencia que, para el mes de mayo, los tiempos de atención de fugas fueron de 4.2 horas, 5.7 horas, 3.5 horas y 3 horas para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro, Sahagún y San Carlos, respectivamente. Por motivo de lo anterior, consideramos este compromiso **CUMPLIDO**.

En relación con el programa de instalación y cambio de válvulas en la red de acueducto, el prestador informó que se ha iniciado la implementación del programa remitido, por el cual se instalaron cuatro válvulas en el municipio de Ciénaga de Oro con el fin de sectorizar la zona rural. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**. Adicionalmente cabe mencionar que el prestador debe continuar con la implementación del programa.

Finalmente, se solicita al prestador remitir para el séptimo informe, los avances del indicador de pérdidas desde el mes de enero a agosto. Lo anterior con el fin de verificar si las acciones que se están adelantando están llevando a que el indicador se reduzca.

6. Realizar la caracterización de las aguas residuales

En relación con la actualización de los PSMV, el prestador remitió la Resolución No. 2- 3730 de 8 de septiembre de 2017, aprobada para el municipio de Sahagún. Por otro lado, para el municipio de Ciénaga de Oro se remitió el oficio 090-1784 de 9 de abril de 2018, donde se envió a la Corporación Autónoma regional de los Valles del Sinú el PSMV completo y ajustado. Finalmente, con respecto a los municipios de Cereté y San Carlos se informó que se radicaron los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV ajustados.

De acuerdo a lo anterior, si bien el prestador ha gestionado los permisos ambientales; aún no cuenta con ellos por lo cual consideramos **INCUMPLIDO** este compromiso.

Finalmente, en relación con la caracterización de las aguas residuales y los caudales medios en los puntos de vertimiento, el prestador remitió copia de los resultados de las caracterizaciones realizadas en los meses de junio y diciembre de 2017 a la entrada y salida de los STAR de Ciénaga de Oro y Sahagún y en el vertimiento de Cereté (no se cuenta con STAR en este municipio). Asimismo, indicó que las caracterizaciones se realizan semestralmente. Por ende, consideramos **CUMPLIDO** este compromiso.

7. Realizar los mantenimientos a la infraestructura de acueducto y alcantarillado

En relación con el plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de acueducto, el prestador remitió soportes de los lavados en la PTAP, de los floculadores y sedimentadores. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

Finalmente, en relación con el plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado, el prestador remitió soportes del mantenimiento de las bombas en las EBAR y colectores. Así las cosas, este compromiso se considera **CUMPLIDO**.

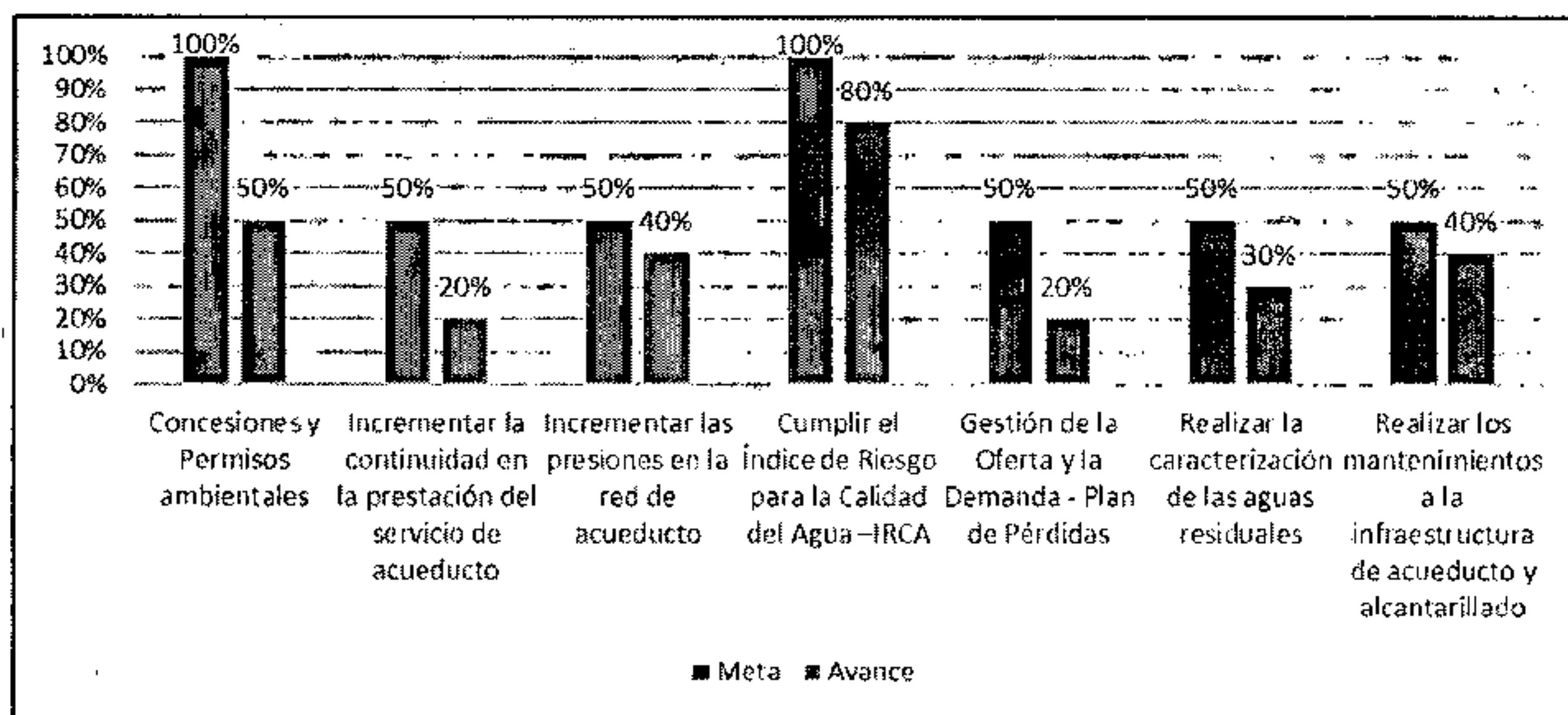
Tabla 5. Actividades Componente Técnico Operativo.

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
1. Concesiones y Permisos Ambientales	Solicitud de concesiones de aguas subterráneas para 3 pozos profundos del municipio de Sahagún	2 meses	Porcentaje de avance en la gestión de la solicitud de todos los permisos ambientales	Si	No
	Solicitud permiso de vertimientos de lodos del proceso de potabilización	2 meses		Si	Si
	Solicitud permiso de vertimientos – PSMV para los municipios de Cereté, Ciénaga de Oro y Sahagún	2 meses		Si	Si
2. Incrementar la continuidad en la prestación del servicio de acueducto.	Programa para el incremento de continuidad en la red de distribución en Ciénaga de Oro	Aplicación permanente	Horas de prestación del servicio de acueducto y comparativo con estadísticas de PQR	Si	Si
	Programa para el incremento de continuidad en la red de distribución en Sahagún	Aplicación permanente	Horas de prestación del servicio de acueducto y comparativo con estadísticas de PQR	Si	Si
	Programa para la detección y legalización de usuarios clandestinos y fraudulentos	Aplicación permanente	Porcentaje de detección y legalización de usuarios	Si	Si
	Programa de optimización de tramos con altas porosidades y vida útil	Aplicación permanente	Porcentaje de avance obras de reemplazo de tramos	Si	Si
3. Incrementar las presiones en la red de acueducto	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de Cereté	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de Ciénaga de Oro	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de Sahagún	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
	Programa de manejo del sistema de presiones de la red de San Carlos	Aplicación permanente	Porcentaje de cobertura del sistema automatizado	Si	Si
4. Cumplir el Índice de Riesgo para la Calidad del Agua - IRCA	Actualización anual del Acta de concertación y materialización de puntos de muestreo	12 meses	Porcentaje de actualización	Si	Si
	Toma muestras de calidad para la calidad del agua (características básicas, especiales y no obligatorias) con resultados favorables (IRCA inferior al 5%), certificadas por un laboratorio acreditado, de conformidad con lo establecido en el decreto 1575 y las frecuencias de los artículos 21 y 22 de la Resolución 2115 de 2007	Aplicación permanente después de desarrollar el programa	(N° muestras efectuadas / N° muestras programadas) *100	Si	Si
	Reportar al SUI mensualmente los resultados de las muestras de control tomadas en red de distribución	Todos los meses según frecuencias establecidas en la resolución 2115 de 2007	No. De muestras reportadas	Si	Si
	Obtención mapa de riesgo de calidad del agua para consumo humano para los municipios de su área de prestación	6 meses	Porcentaje de avance en las gestiones ante la autoridad sanitaria	Si	No
5. Gestión de la Oferta y la Demanda – Plan de Pérdidas	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de Cereté	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del catastro	Si	No
	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de Ciénaga de Oro	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del	Si	No

META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 6	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
			catastro		
	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de Sahagún	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del catastro	Sí	No
	Actualización del catastro de redes de acueducto y alcantarillado de San Carlos	4 meses	Porcentaje de avance en la actualización del catastro	Sí	Sí
	Establecimiento de protocolos y programas de detección y reparación de fugas	Aplicación Permanente	Porcentaje de reducción en el tiempo de atención de fugas	Sí	Sí
	Programa de reemplazo de tramos con altas porosidades y vida útil	Aplicación Permanente	Reducción del IANC	Sí	Sí
	Detección y legalización de usuarios clandestinos y fraudulentos	Aplicación Permanente	Porcentaje de detección y legalización de usuarios	Sí	Sí
	Programa de instalación y cambio de válvulas en la red de acueducto	Aplicación Permanente	Número Total de válvulas operando adecuadamente/Número total de válvulas en el sistema	Sí	Sí
6. Realizar la caracterización de las aguas residuales	Actualización del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	2 meses	Porcentaje de avance en la actualización del PSMV	Sí	No
	Caracterización de las aguas residuales y caudales medios en los puntos de vertimiento	Aplicación Permanente	Porcentaje de toma de muestras	Sí	Sí
7. Realizar los mantenimientos a la Infraestructura de acueducto y alcantarillado	Plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de acueducto (Captación, aducción, PTAP, EBAP, tanques de almacenamiento, redes)	Aplicación Permanente	Evidencias del mantenimiento	Sí	Sí
	Plan operativo para la limpieza y mantenimiento de la infraestructura de alcantarillado (redes, colectores, STAR)	Aplicación Permanente	Evidencias del mantenimiento	Sí	Sí

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del prestador para este componente al sexto informe de este Programa de Gestión:

A continuación, se muestra el porcentaje de avance del componente técnico al sexto informe de avance del Programa de Gestión:



5. Reporte de Información al SUI

En relación con el componente de Reporte de Información al SUI, se evidencia que el prestador cuenta con 380 reportes pendientes de cargue. Por otro lado, se tienen 5070 reportes certificados, de los cuales. Lo anterior supone que el prestador ha certificado 8 formularios en el sexto mes del programa de gestión, los cuales corresponden a las vigencias 2017 y 2018.

No obstante, el porcentaje de cargue de información del prestador es del 93%, motivo por el cual consideramos este compromiso **INCUMPLIDO** toda vez que al tercer mes debió alcanzarse el 97% de información reportada.

Estado de reporte de información Prestadores SSPD

Empresa :

20028

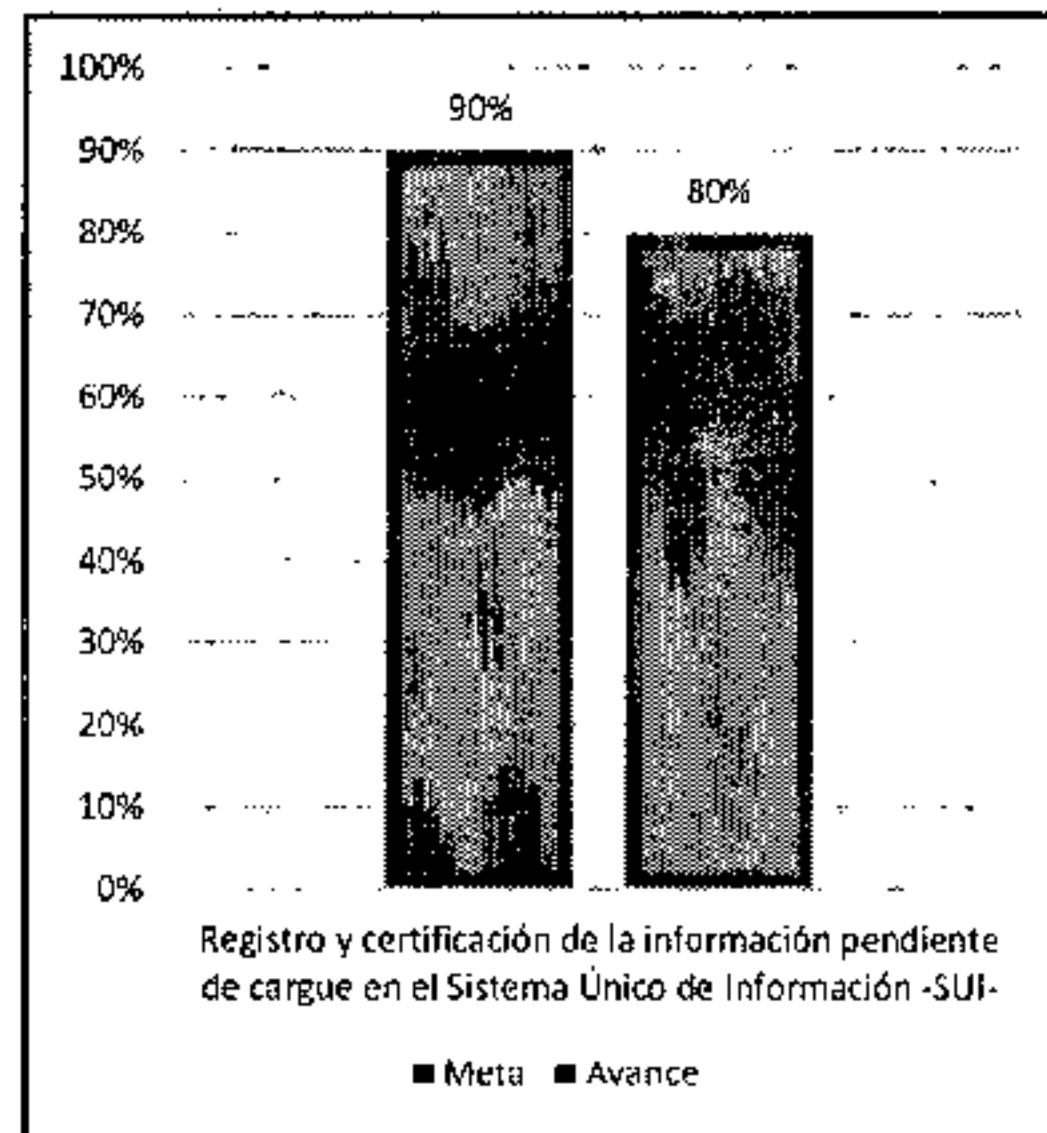
D	EMPRESA	AÑO	NÚMERO DE REPORTES PENDIENTES	NÚMERO DE REPORTES RADICADOS	PORCENTAJE DE CARGUE	VER DETALLE DE INFORMACIÓN
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2004	3	202	98 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2005	2	240	85 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2006	6	243	97 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2007	0	253	100 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2008	1	215	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2009	4	308	98 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2010	4	479	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2011	4	480	99 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2012	10	466	97 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2013	19	425	95 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2014	52	398	88 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2015	46	384	89 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2016	38	382	90 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2017	81	313	80 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	2018	110	82	42 %	Ver Detalle
20028	UNIAGUAS S.A. E.S.P.	TOTAL	380	5070	93 %	Ver Detalle

Tabla 6. Actividades Componente Reporte al SUI.

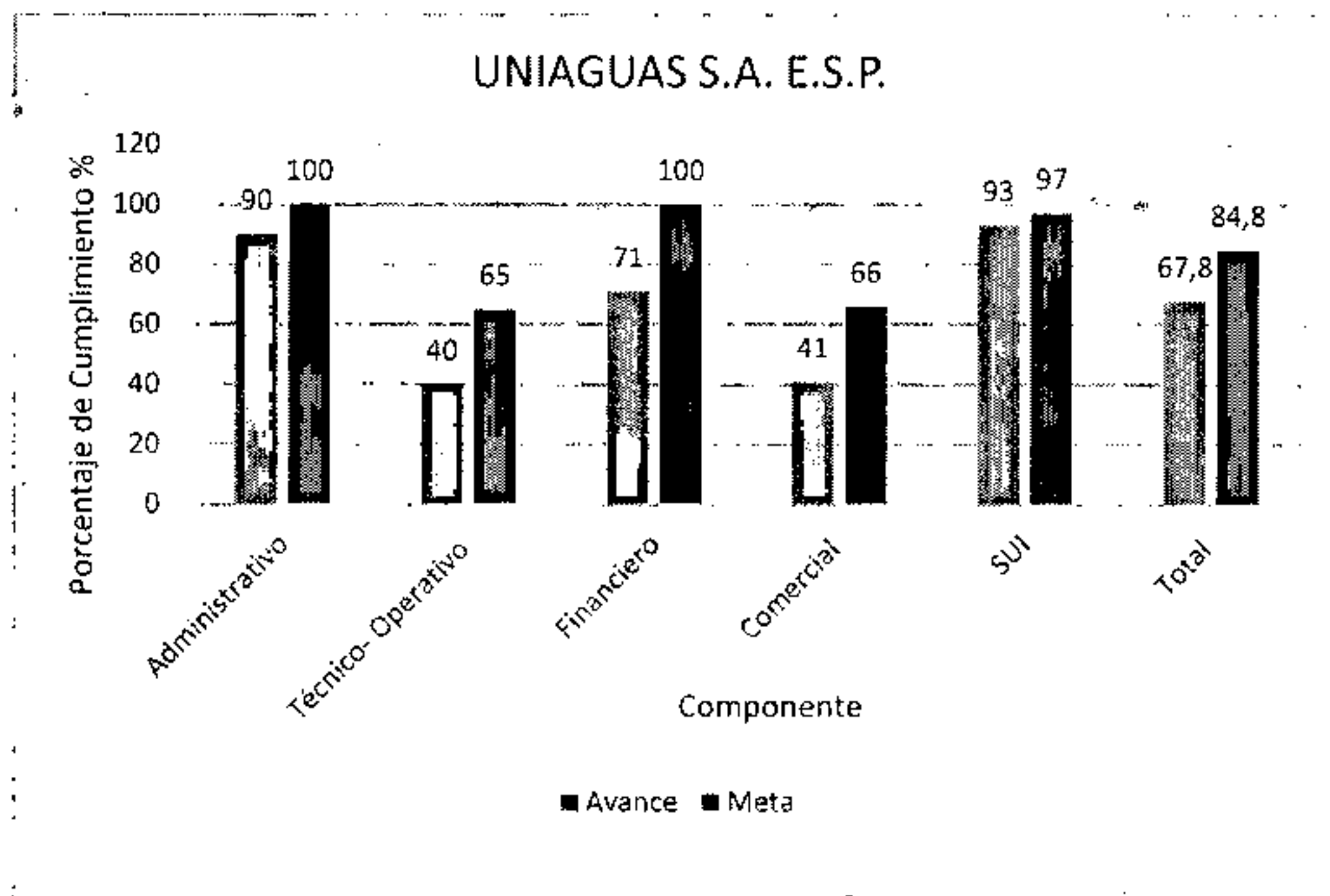
META	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 4	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?
20. Registro y certificación de la información pendiente de cargue en el Sistema Único	Registrar y certificar la información pendiente de cargue en el Sistema Único de Información -SUI-.	3 meses	Indicador de porcentaje de certificación de formatos en el SUI (No. De formatos certificados / No. Total de formatos que se deben certificar) * 100	Sí	No
		Permanente, a partir del cumplimiento del plazo anterior		Sí	No

META de Información - SUI	ACCIONES	PLAZO	INDICADOR DE GESTIÓN	MES 4	
				INFORME AVANCE	¿CUMPLIÓ?

A continuación, se muestra el porcentaje de avance para este componente al sexto avance del Programa de Gestión:



Finalmente, se presenta el porcentaje de avance de cumplimiento del programa de gestión por cada componente y el total a este sexto informe entre lo esperado y lo real.



Se recuerda al prestador que el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el Programa de Gestión debe ser estricto, con el propósito de evitar la ejecución de acciones de control por parte de esta Entidad tal y como lo establecen las cláusulas SEPTIMA y la DECIMA, enunciadas a continuación:

"SÉPTIMO. Terminación. El programa de gestión se terminará por una de las siguientes causas:
(...)

7.2. Unilateralmente por parte de la Superservicios cuando evidencie que AGUAS DEL SINÚ ha incumplido con uno o más de los compromisos aquí pactados."

"DÉCIMO. Sanciones. La Superservicios podrá imponer sanciones a AGUAS DEL SINÚ por el incumplimiento de los compromisos acordados en este programa de gestión, así como al gerente o representante legal y demás administradores que puedan tener responsabilidad en dichos incumplimientos."

De otra parte, y encontrando que UNIAGUAS no remitió el quinto informe, esta Superintendencia ha determinado realizar una mesa de trabajo con el fin de verificar los avances del programa de gestión suscrito, la cual se llevará a cabo el día 30 de agosto de 2018 a las 2:00 p.m., en las instalaciones de esta entidad en la ciudad de Bogotá, ubicada en la carrera 18 N° 84 -35 piso 6, para ello se requiere que asista con el personal idóneo para atender la reunión.

Por lo anterior, se requiere que confirme su asistencia y las personas que lo acompañarán al correo jmcortes@superservicios.gov.co y/o al teléfono (1) 6913005, extensión 2223.

Finalmente, se recuerda al prestador que el cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante el Programa de Gestión debe ser estricto, con el propósito de evitar la ejecución de acciones de control por parte de esta entidad.

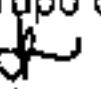
Atentamente,


BIBIANA GUERRERO PENARETTE

Directora Técnica de Acueducto y Alcantarillado

Superintendencia Delegada para Acueducto, Alcantarillado y Aseo

Proyectó: Viviana Franco – Ingeniero Especializado Grupo de Evaluación Integral – DTGAA 
Adriana Barreto Sierra – Contratista Profesional Grupo de Evaluación Integral – DTGAA
Sergio Gamboa Bermio – Contratista Especializado Grupo de Evaluación Integral – DTGAA

Revisó y aprobó: Johanna Milena Cortés Quiroga – Coordinadora Grupo de Evaluación Integral (A) – DTGAA 
Iveth Andrea Rodríguez – Abogada Externa DTGAA 

Expediente: 2018420351600179E